

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ADECAMOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles veinte y cuatro de abril de 2019, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Julio Moreno E11-84 y Av. 6 de Diciembre, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, con la presencia de: **1.- ROSA EUMELIA MOREANO DÍAZ; 2.- RICARDO MARCELO CABEZAS MOREANO; 3.- FRANKLIN RAMIRO CABEZAS MOREANO;** quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios; actúa como Presidente de la Junta el Sr. Ricardo Marcelo Cabezas Moreano, y como Secretario el señor Franklin Ramiro Cabezas Moreano.

Presidencia propone el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2018.
3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2018 y años anteriores.
4. Designar firma auditora para el año 2019.

Los socios aprueban el orden del día propuesto, y declaran sentirse lo suficientemente informados respecto al orden del día propuesto. Secretaría, deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía y por lo tanto los Socios tienen tantos votos como participaciones poseen en la compañía.

Se procede a tratar los puntos del orden del día aprobado por los Socios.

1. Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de los socios, la información relevante constante en los Estados Financieros; señala que la compañía ha preparado sus estados financieros en base a las normas internacionales de información financiera, que los ingresos han sido registrados de acuerdo a su naturaleza y realización; los costos y gastos se registran previo cumplimiento de las condiciones de deducibilidad, la aplicación de las retenciones de impuestos que corresponde y la relación con la actividad de la compañía, por lo tanto la utilidad obtenida durante el ejercicio económico muestra la realidad de la operación de la compañía.

Los estados financieros, han sido puestos a disposición de los socios.

Tras una breve deliberación, se aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente a 2018, copia de los mismos se adjunta al expediente de la presente Junta.

2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los socios que la compañía durante el año 2018, tuvo un incremento en sus ventas, adicionalmente se adquirió una nueva estación de servicio (gasolinera), que ha permitido obtener un incremento sustancial en los

ingresos de la compañía, que se ve reflejado en los estados financieros de la compañía y por ende en los resultados obtenidos en el 2018.

En el aspecto administrativo, la sociedad ha dado cabal cumplimiento a todas las disposiciones legales vigentes e inherentes al giro de negocio, razón por la cual no existen hechos que revelar e informar a los socios.

El informe presentado por el Gerente General es aprobado por unanimidad por los socios, copia del informe se adjunta al expediente de la junta.

3. Conocer y aprobar el destino de los beneficios sociales del ejercicio fiscal 2018 y años anteriores.

Toma la palabra el Sr. Marcelo Cabezas, e indica a los socios que la compañía ha obtenido resultados favorables, y que la situación financiera de la compañía permite efectuar el pago de los dividendos acumulados en la cuenta patrimonial. Moción para que los socios, autoricen a efectuar el pago de los dividendos acumulados, incluidos los del año 2018 de manera proporcional y paulatina sin afectar el flujo de efectivo de la compañía, siendo responsabilidad del Gerente General, la cuantificación y determinación de los montos a pagar a cada socio.

Los socios aprueban por unanimidad la propuesta realizada, por lo tanto autorizan al gerente general a efectuar la distribución y pago de los dividendos acumulados e incluso los del 2018, de acuerdo al flujo de efectivo de la compañía y de manera paulatina.

4. Designar firma auditora para el año 2019.

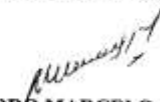
Propone la Sra. Rosa Moreano, se autorice al Gerente General y Presidente de la compañía, para que realicen la contratación de la firma auditora independiente correspondiente al año 2019.

Tras una breve deliberación se aprueba por unanimidad la moción efectuada, por lo que se autoriza al Gerente General y Presidente de la compañía realice la contratación de la firma auditora.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las once horas con treinta minutos; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las doce horas, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura por parte del secretario al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Para constancia de lo antes mencionado firma la presente Acta el Presidente y el Secretario de la Junta que certifican lo actuado, conjuntamente con los Socios de la Compañía, dándose por concluida la Junta.


FRANKLIN RAMIRO CABEZAS M.
CABEZAS M.
SOCIO-SECRETARIO


RICARDO MARCELO
SOCIO-PRESIDENTE


ROSA LUMBELIA MOREANO DÍAZ
SOCIA